



Santiago, 13 de noviembre de 2020

Estimados Señores:

Entregamos a ustedes la presente carta en relación con la identificación de modificaciones significativas a las cuentas de activo, de pasivo o de patrimonio, ocurridas con posterioridad al balance de división (Proforma) de Enel Distribución Chile S.A. y Subsidiarias (en adelante la "Compañía") al 30 de septiembre de 2020.

Confirmamos que, a nuestro mejor saber y entender, del 01 de octubre de 2020 a la fecha de esta carta, no ha habido:

- i. Asuntos significativos que pudieran afectar los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía y que no hayan sido contabilizados o revelados en nuestros estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre del 2020.
- ii. Compromisos o pasivos contingentes significativos que pudieran afectar los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.
- iii. Cambio alguno en la propiedad de la Compañía.
- iv. Actas del Directorio o asuntos importantes que el Directorio haya decidido y que podrían afectar los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.
- v. Litigios o reclamos legales que tengan un impacto en los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.
- vi. Asuntos que pudieran afectar la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.
- vii. Cambio en las partes relacionadas de la Compañía. Alguna transacción significativa con partes relacionadas de la Compañía.
- viii. Alguna transacción inusual significativa.

Atentamente,

José Fernando González Cabrera
Contador General